

ESTADO DE CUENTA

FECHA DE EMISIÓN: 19-02-2018

CLAVE DE ACCESO:

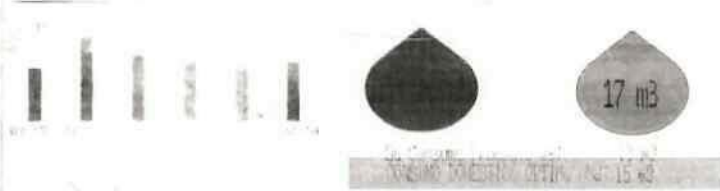


CUENTA: 42107136
RAZÓN SOCIAL: INGENIERÍA TORRES TORRES
DIRECCIÓN: C/SA JAZZ 6

CLAVE: 30-24-10001-001-000000-001
PERIODO CONTABLE: 18-01-2018/19-02-2018

METRO	DIAMET.	LECT. ANT.	LECT. ACT.
20000427	1	2339	2356

RESUMEN DE CONSUMO MENSUAL



RESUMEN DE VALORES A PAGAR

FACTURACION DEL MES (A)

CP	CA	DESC.	P.U.	DESC.	TOTAL
03	T. AGUA		5,99	0,00	5,99
04	T. ALICATA		2,31	0,00	2,31
05	T. ADMINISTRATIVO		2,10	0,00	2,10

Objeto Iva
Impuesto

VALOR TOTAL FACTURACION DEL MES (A)

OTROS VALORES POR PAGAR EPMAPS (B)

CA	DESCRIPCION	TOTAL
----	-------------	-------

SUBTOTAL OTROS VALORES POR PAGAR EPMAPS: 0,00

RECAUDACION DE TERCEROS (C)

CA	DESCRIPCION	TOTAL
----	-------------	-------

SUBTOTAL CREDITOS A FAVOR DEL CLIENTE (D)

CREDITOS A FAVOR DEL CLIENTE (D)

CA	DESCRIPCION	TOTAL
----	-------------	-------

SUBTOTAL CREDITO:

MESES DEUDA: 1 TOTAL A PAGAR (A) + (B) + (C) - (D) 10,40

FECHA EMISION: 19-02-2018

FECHA VENCIMIENTO: 06-03-2018

FORMA DE PAGO	MONTO
del Sistema FI	10,40

Agua de Quito tiene certificación de cumplimiento de la norma INEN 1108.

El valor a pagar ya incluye un subsidio de USD: 7,17



00000033

Tres y tres



TOTAL PAGAR (USD) 10,40

EPMAPS AGUA DE QUITO



QUITO

ALCALDÍA



Empresa Eléctrica Quito S.A.E.I.Q.
Bartolome de las Casas E1-24 y Av. 10 de Agosto
1790053881001

Nro. Factura 001-999-006050403
Nro. doc. interno 002550116226
Fecha de emisión 16-02-2018
Fecha de vencimiento 03-03-2018
Número de autorización 160220180117900538810012001999-0060504030093566710

Contribuyente especial, resolución No. 5138
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD



K200011919384

VALOR A PAGAR \$13.84

Información del consumidor

CUENTA CONTRATO 200011919384 Tipo de tarifa Arzonel BTCRSD01 - BT Residencial
Nombre Cliente QUINGALAGUA TORRES MARCO VINICIO Dirección del servicio PSJ. SAN IGNACIO OE4-69 AV. LA PRENSA PB 2 - LA CONCEPCIÓN
Cédula 1704053287 Dirección de envío PSJ. SAN IGNACIO OE4-69 AV. LA PRENSA PB - LA CONCEPCIÓN
Código Único Eléctrico Nacional 1401573692
Geocódigo 1412M002000269

1. Información Servicio Eléctrico y Alumbrado Público

Número de medidor 1001036744
Tipo de medidor leído
Fecha desde 16-02-2018
Días facturados 30
Fecha hasta 16-02-2018

Descripción	Fecha Hasta	Lectura Actual	Lectura anterior	Diferencia Consumo	Consumo Subtotal	Consumo Int. Transfer.	Consumo Total	Unidad Medida	Monto (\$)
Energía activa total	16-02-2018	880.00	763.00	0.00	117.00	0.00	117.00	KWH	9.41

2. Valores pendientes

VALORES PENDIENTES (2) 0.00

3. Planes de Financiamiento Autorizados por el Consumidor

PLANES DE FINANCIAMIENTO (3) 0.00



Servicio Eléctrico y Alumbrado	
Valor Consumo	9.41
Comercialización	1.41
Subsidio Cruzado Beneficiado	1.8
Subtotal Servicio Eléctrico (SE)	9.00
Servicio Alumbrado Público	0.75
Subtotal Alumbrado Público	0.75
Base I.V.A. 0%	9.75
I.V.A. 0%	0.00
TOTAL SE Y AP (1)	9.75

Formas de Pago

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	9.75	15	días

EL GOBIERNO SUBSIDIA ESTE SERVICIO
Subsidio del Gobierno
Subsidio Tarifa Eléctrica 7.04
TOTAL: 7.04

TOTAL (A)	
Servicio Eléctrico y Alumbrado Público (1)	9.75
Valores Pendientes (2)	0.00
Planes de Financiamiento (3)	0.00
TOTAL SECTOR ELÉCTRICO (A)	9.75

Mensajes

Recaudación Terceros

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

NOTIFICACIÓN DE PAGO DEL TRIBUTO PARA LA TASA DE RECOLECCIÓN DE BASURA DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN QUITO

Beneficiario EMP METROPOLITANA DE ASEO
R.U.C beneficiario 1768155310001
Fecha de Emisión 16-02-2018
Cuenta Contrato 200011919384
Cédula 1704053287
Nombre QUINGALAGUA TORRES

CONCEPTO	VALOR
Tasa de Recolección Basura	2.16
TOTAL RECOLECCIÓN BASURA (5)	2.16

NOTIFICACIÓN DE PAGO DEL TRIBUTO PARA EL CUERPO DE BOMBAS DEL CANTÓN QUITO

Beneficiario C. BOMBAS DISTRITO M QUITO
R.U.C beneficiario 1768097950001
Fecha de Emisión 16-02-2018
Cuenta Contrato 200011919384
Cédula 1704053287
Nombre QUINGALAGUA TORRES

CONCEPTO	VALOR
Contribución Bomberos	1.93
TOTAL CONTRIBUCIÓN BOMBEROS (4)	1.93

RESUMEN DE VALORES A PAGAR	
Total Sector Eléctrico (A)	9.75
Total Recaudación de Terceros (4+5+6)	4.09
TOTAL A PAGAR (USD)	13.84

0000032
Arriba y Dos



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO

Siempre junto a ti

Más cerca de la comunidad

Realiza **reuniones para socializar** los **proyectos** que se realizarán en varias zonas de su área de servicio y para **recoger**, de primera mano, los **requerimientos** de la comunidad sobre el **servicio eléctrico**.

Gestión encaminada a cumplir con su promesa de estar **Siempre junto a ti**.

Planada de San Francisco - Calderón.



Reunión Junta Parroquial de Guangopolo.



Reunión con representantes de los GAD's parroquiales del norte y noroccidente de Pichincha.



Reunión con representantes de diferentes parroquias del Valle de Los Chillos.



Comuna Sorialoma.

INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito



Fecha: 2018-03-23 12:15

No. 656450

***INFORMACIÓN PREDIAL EN UNIPROPIEDAD**

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO	
C.C./R.U.C.:	1701179887
Nombre o razón social:	TORRES CARRERA MARIA TRINIDAD Y OTRA
DATOS DEL PREDIO	
Número de predio:	86717
Geo clave:	170104170029078111
Clave catastral anterior:	12504 08 027 000 000 000
En derechos y acciones:	SI
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN	
Área de construcción cubierta:	4268.26 m ²
Área de construcción abierta:	0.00 m ²
Área bruta total de construcción:	4268.26 m ²
DATOS DEL LOTE	
Área según escritura:	4018.00 m ²
Área gráfica:	4218.63 m ²
Frete total:	4.02 m
Porcentaje ETAM permitido:	10.00 % = 401.80 m ² [SU]
Metropolitana:	NORTE
Parroquia:	CONCEPCIÓN
Barrio/Sector:	BETANIA
Dependencia administrativa:	Administración Zonal Norte (Eugenio Espejo)

***IMPLANTACIÓN GRÁFICA DEL LOTE****CALLES**

Fuente	Calle	Ancho (m)	Referencia	Nomenclatura
SIREC-Q	DE LA PRENSA	0	5 m replanteo vial	

REGULACIONES

ZONIFICACIÓN	PISOS	RETIROS
Zona: A59 (A1006-35)	Altura: 18 m	Frontal: 5 m
Lote mínimo: 1000 m ²	Número de pisos: 6	Lateral: 5 m
Frete mínimo: 20 m		Posterior: 5 m
COS total: 210 %		Entre bloques: 10 m
COS en planta baja: 35 %		
Forma de ocupación del suelo: (A) Aislada	Clasificación del suelo: (SU) Suelo Urbano	
Uso de suelo: (RU2) Residencial urbano 2	Factibilidad de servicios básicos: SI	
Tratamiento: (RD) Redesarrollo		
ZONIFICACIÓN	PISOS	RETIROS
Zona: A60 (A1008-35)	Altura: 24 m	Frontal: 5 m
Lote mínimo: 1000 m ²	Número de pisos: 8	Lateral: 5 m
Frete mínimo: 20 m		Posterior: 5 m
COS total: 280 %		Entre bloques: 10 m
COS en planta baja: 35 %		
Forma de ocupación del suelo: (A) Aislada	Clasificación del suelo: (SU) Suelo Urbano	
Uso de suelo: (M) Múltiple	Factibilidad de servicios básicos: SI	
Tratamiento: (RD) Redesarrollo		

AFECTACIONES/PROTECCIONES

Descripción	Tipo	Derecho de vía	Retiro (m)	Observación

OBSERVACIONES

PREDIO EN DERECHOS Y ACCIONES.
 LA DELIMITACIÓN DE LAS ZONIFICACIONES SOLICITARA EN LA SECRETARIA TERRITORIAL HABITAT Y VIVIENDA.
 SOLICITARA INFORME DE REPLANTEO VIAL PARA DETERMINAR SI EL LOTE SE ENCUENTRA AFECTADO

NOTAS

- Los datos aquí representados están referidos al Plan de Uso y Ocupación del Suelo e instrumentos de planificación complementarios, vigentes en el DMQ.
- Esta información consta en los archivos catastrales del MDMDQ. Si existe algún error acercarse a las unidades desconcentradas de Catastro de la Administración Zonal correspondiente para la actualización y corrección respectiva.
- Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros.

00000031

trabajo y uno

- Este informe no autoriza ningún trabajo de construcción o división de lotes, tampoco autoriza el funcionamiento de actividad alguna.
- "ETAM" es el "Error Técnico Aceptable de Medición", expresado en porcentaje y m², que se acepta entre el área establecida en el Título de Propiedad (escritura), y la superficie del lote de terreno proveniente de la medición realizada por el MDMQ, dentro del proceso de regularización de excedentes y diferencias de superficies, conforme lo establecido en el Artículo 481.1 del COOTAD; y, a la Ordenanza Metropolitana 0126 sancionada el 19 de julio de 2016.
- Para iniciar cualquier proceso de habilitación de la edificación del suelo o actividad, se deberá obtener el IRM respectivo en la administración zonal correspondiente.
- Este informe tendrá validez durante el tiempo de vigencia del PUOS.
- Para la habilitación de suelo y edificación los lotes ubicados en área rural solicitará a la EPMAPS factibilidad de servicios de agua potable y alcantarillado.


Sr. Carrera Loza Iván Patricio
Administración Zonal Norte (Eugenio Espejo)



Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda
2011 - 2018

[Signature]

ro Lara

PRESIDENTE DEL BARRIO:

[Signature]

Sr. Ángel Bolívar Morocho Tacuri
C.I. 1705242467

AFICO
TRANSVERSAL

ORDENADAS

CLAVE CATASTRAL

1250408027 ✓

N. DE PREDIO

86717 ✓

LAMINA:

1

DE:

FECHA:

Septiembre 2018

DIBUJO:

IPALES:

030

[Signature]



UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

José Ignacio Torres

www.quito.gob.ec

8000 1029
veinte y nueve